



GRADO EN
ENFERMERÍA
PCR102
Prácticas Tuteladas-
Nivel Medio



San Rafael
CIENCIAS DE LA SALUD

UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Asignatura: PCR102- Prácticas Tuteladas- Nivel Medio

Carácter: Prácticas Tuteladas

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 30

Curso: 2018-2019

Semestre: 1º o 2º

Grupo: 3º

Equipo Docente: Laura Visiers Jiménez, Sabrina Samith Accardi y Gracia M^a González Romero

1. REQUISITOS PREVIOS

Para acceder a Prácticas Tuteladas Nivel Medio el estudiante debe haber superado las Prácticas Tuteladas Nivel Básico.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

La asignatura de Prácticas Tuteladas- Nivel Medio tiene como objetivo que el estudiante desarrolle habilidades profesionales, sociales e interpersonales (saber, saber ser, saber hacer y saber estar); así como que transfiera e integre los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, en los talleres y simulaciones de la práctica asistencial, y en las prácticas de nivel básico. Para el desarrollo del aprendizaje en el Practicum, será necesario compaginar tiempos de permanencia en las unidades clínicas con trabajo propio del estudiante -tiempos de estudio, reflexión, consulta de dudas, búsqueda de información, etc. La meta será contribuir a que los futuros enfermeros sean capaces de reflexionar sobre las acciones que llevan a cabo en la práctica, y asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El estudiante deberá demostrar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propios y en relación a las Prácticas de Nivel Medio, mediante comportamientos evidenciables.

3. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENÉRICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG.1. Capacidad de análisis y síntesis.	<ul style="list-style-type: none"> • Examina, profundiza, contrasta y resume información relacionada prácticas de cuidados nivel medio a través de la elaboración del trabajo autónomo de la asignatura.
CG.2. Capacidad de organización y planificación.	<ul style="list-style-type: none"> • Organiza y planifica, junto a su tutor/a, los cuidados de Enfermería a realizar. • Identifica información clave en situaciones de media complejidad y distingue situaciones que requieren una atención prioritaria/urgente. • Planifica de manera continuada su trabajo personal: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta los trabajos, en los tiempos designados, de forma estructurada, ordenada y coherente. - El trabajo autónomo presentado cumple con los requisitos formales establecidos en la asignatura.
CG.3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa utilizando lenguaje profesional oral y escrito. • Responde a dudas planteadas por tutores y profesores y las discute apoyándose en argumentos elaborados.
CG.4. Conocimiento de una lengua extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra comprensión lectora de bibliografía relevante en lengua extranjera y refleja los resultados en su trabajo autónomo.
CG.6. Conocimientos básicos de informática.	<ul style="list-style-type: none"> • Formula búsquedas bibliográficas en bases de datos online y las refleja e integra en sus procesos de reflexión. • Consulta el sistema de información electrónico utilizado en el Centro (Historia Clínica Electrónica u otras aplicaciones informáticas). • Consulta habitualmente su correo corporativo y maneja el Campus Virtual de la asignatura.
CG.7. Capacidad de gestión de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • La selección de datos para la elaboración de su trabajo autónomo es ajustada y relevante. • Resuelve casos prácticos, planteados y/o reales, aplicando metodología enfermera.

<p>CG.8. Capacidad para la resolución de problemas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y define adecuadamente los problemas planteados en la práctica y sus posibles causas. Plantea posibles soluciones y diseña un plan de acción para su aplicación. • Evalúa el plan de acción estableciendo puntos de mejora y nuevos objetivos/resultados a alcanzar.
<p>CG.9. Capacidad para la toma de decisiones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones de acuerdo con su rol de estudiante de 3^{er} curso del Grado en Enfermería, y con el grado de autonomía conferido por su tutor/a en la unidad en relación a las competencias demostradas.
<p>CG.10. Capacidad para trabajar en equipo uni/interdisciplinar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los distintos roles de los integrantes en el equipo sanitario y demuestra siempre una actitud colaboradora. • Coopera a nivel multidisciplinar con todos los integrantes del equipo para proporcionar cuidados integrales de salud. • Desarrolla en equipo las actividades grupales planteadas en la asignatura.
<p>CG.11. Capacidad de trabajo en un contexto internacional y multicultural, con reconocimiento de la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y aplica cuidados holísticos atendiendo a la diversidad cultural presente en diversos contextos de la práctica clínica. • Analiza y adecúa los cuidados en función del género y el riesgo de vulnerabilidad del usuario.
<p>CG. 12. Habilidades en las relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumple con las obligaciones formales (puntualidad y aviso sobre imprevistos, aspecto personal y uniformidad, actitud de respeto, presencia cambio de turno, seguimiento de la normativa del centro...). • Demuestra habilidad en las relaciones interpersonales (empatía, amabilidad, carisma, etc.).
<p>CG.14. Razonamiento crítico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el pensamiento crítico como herramienta de aprendizaje en el desarrollo de su trabajo autónomo. • Argumenta de forma coherente y basándose en la evidencia las intervenciones desarrolladas tanto a nivel práctico como en la realización de su trabajo autónomo.
<p>CG.15. Compromiso ético en el trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene su compromiso de confidencialidad e incorpora los principios éticos y legales que regulan la práctica profesional a la prestación de sus cuidados.

<p>CG.16. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Transfiere conocimientos teóricos (adquiridos en 2º curso y trascurso de las prácticas) a sus prácticas, y demuestra capacidad para aplicar dichos conocimientos ante nuevas situaciones de la praxis, en los procesos de reflexión, y en la resolución de casos clínicos planteados y/o reales. • Aplica cuidados basados en la evidencia.
<p>CG.18. Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra iniciativa para su auto-aprendizaje a partir de un proceso continuado de autoevaluación, autocrítica y tutorización recibida.
<p>CG.19. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra capacidad para integrar en su práctica lo aprendido en situaciones a las que se encuentra por primera vez evidenciado a través de comportamientos adaptativos y su reflexión en la práctica.
<p>CG.20. Creatividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formula planteamientos creativos para el desarrollo de actividades dirigidas.
<p>CG.22. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre los cuidados prestados a usuarios /familias de diversas culturas/costumbres.
<p>CG.24. Iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra iniciativa, interés por aprender y actitud de mejora: escucha, pregunta, expresa dudas o dificultades “para aprender”, acepta las críticas y “recoge” las mejoras que se le proponen.
<p>CG.25. Motivación por la calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica cuidados de enfermería eficientes.
<p>CG.26. Motivación por el logro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra motivación para superarse y lograr unos cuidados de enfermería basados en la mejor evidencia posible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE SOBRE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
<p>CE.1. Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria.</p> <p>CE.21. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades.</p> <p>CE.2 Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos no se vean comprometidos.</p> <p>CE.4. Capacidad para reconocer los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera.</p> <p>CE.6. Capacidad para aceptar la responsabilidad de su propio aprendizaje y desarrollo profesional, utilizando la evaluación como medio para reflejar y mejorar su actuación y aumentar la calidad de los servicios prestados.</p> <p>CE.7. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes.</p> <p>CE.8. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud-mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona (valoración y diagnóstico).</p> <p>CE.10. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente.</p> <p>CE.15. Capacidad para considerar los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora a la prestación de sus cuidados los principios éticos y legales que regulan la práctica profesional. • Informa de los errores que piensa que ha cometido y se hace responsable de las acciones a emprender para solucionar o minimizar las consecuencias. • Participa en los registros de enfermería. • Resuelve dilemas éticos o morales mediante procesos de reflexión y autocrítica. • Valora y muestra respeto hacia las opiniones, creencias y valores de los usuarios. • Aborda al usuario y a su entorno desde un punto de vista biopsicosocial. • Identifica el papel de la enfermera con respecto al de los demás profesionales del equipo de salud. • Conoce las principales funciones de enfermería en los diferentes ámbitos (médico quirúrgico, obstetricia-ginecología, salud mental, hospital de día). • Usa la autoevaluación como herramienta de mejora y favorecedora de la continuidad en su proceso de aprendizaje. • Utiliza fuentes de información relevantes para la resolución de problemas. Consulta la bibliografía de referencia en cada tema. • Realiza valoraciones exhaustivas y sistemáticas, desde un punto de vista biopsicosocial de los usuarios/familiares, identificando y clasificando un conjunto de datos relevantes, tanto a nivel teórico como práctico. • Utiliza correctamente el aparataje específico de las unidades, y sabe interpretar los datos que aportan en la valoración y diagnóstico. • Monitoriza e interpreta los principales signos vitales: frecuencia y ritmo cardiaco, frecuencia y patrón respiratorio, tensión arterial, saturación de oxígeno y temperatura. • Valora la necesidad respiratoria (cardio-pulmonar) del paciente e identifica

cuidados emocionales, físicos y personales, incluyendo satisfacer las necesidades de confort, nutrición e higiene personal y permitir el mantenimiento de las actividades cotidianas (utilizando las habilidades...).

CE.9. Capacidad para responder a las necesidades del paciente, planificando, prestando servicios y evaluando los programas individualizados más apropiados de atención junto al paciente, sus cuidadores y familias y otros trabajadores sanitarios o sociales.

problemas relacionados.

- Valora la necesidad nutricional del paciente a partir de sus hábitos nutricionales e identifica problemas relacionados.
 - Enumera los tipos de dieta ofrecidos en el Centro y la idoneidad de la dieta seleccionada para cada paciente atendido.
 - Valora la necesidad de eliminación del paciente a partir de hábitos de eliminación e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de movilización/ejercicio del paciente a partir de hábitos de actividad y ejercicio e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de reposo/sueño del paciente a partir de hábitos de descanso e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de vestido y arreglo personal del paciente a partir de gustos, preferencias y adecuación e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de higiene e integridad de la piel del paciente e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de seguridad del paciente e identifica problemas relacionados.
 - Valora al paciente a nivel neurológico
 - Valora el riesgo de caídas
 - Valora la presencia y las características del dolor
 - Valora la necesidad de comunicación del paciente e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de sexualidad del paciente.
 - Demuestra conocer las diferentes etapas del ciclo vital de la mujer; e integra conocimientos gineco-obstétricos, identificando procesos patológicos.
 - Valora la necesidad de actividades recreativas/ocio del paciente e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de realización del paciente e identifica problemas relacionados.
 - Valora la necesidad de aprendizaje del paciente/familia e identifica problemas relacionados.
-
- Integra en la práctica el proceso de valoración, diagnóstico y planificación, relacionado con las necesidades que presenta el paciente y familiares.
 - Presta cuidados aplicando el método científico de resolución de problemas:
 - Diferencia adecuadamente entre

	<p>Diagnósticos de Enfermería y Problemas de Colaboración. Enuncia correctamente los Diagnósticos de Enfermería, tipología y criterios taxonómicos de la NANDA-I.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identifica todos los elementos que constituyen la planificación de cuidados estableciendo resultados a alcanzar coherentes y justificados junto a indicadores para evaluarlos. Aplica la Taxonomía NOC. - Planifica cuidados –intervenciones y actividades enfermeras- para dar solución a problemas identificados. Aplica taxonomía NIC. <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los protocolos de actuación propios de la unidad o servicio y desarrolla los procedimientos y actividades de enfermería realizados más frecuentemente en la unidad. • Aplica cuidados para mantener los signos vitales dentro de los rangos de normalidad. • Prepara y administra tratamientos y procedimientos respiratorios y cardiológicos. <ul style="list-style-type: none"> - Maneja los diferentes dispositivos de oxigenoterapia y cardiológicos. • Prepara y realiza cuidados de alimentación, atendiendo las diferentes vías de entrada, incluyendo las artificiales, si existen. • Planifica y realiza cuidados de eliminación, atendiendo las diferentes vías de salida, incluyendo las artificiales -sondas, drenajes, estomas, etc.-, si existen. • Planifica y realiza pautas de ejercicio adecuadas. • Planifica la aplicación de procedimientos respetando el descanso del paciente. • Planifica y selecciona la indumentaria del paciente acorde a los procedimientos a realizar respetando su intimidad. • Planifica y aplica cuidados para mantener el aspecto/arreglo personal del paciente conforme a sus preferencias. • Planifica y aplica cuidados para el mantenimiento de la higiene corporal e integridad tegumentaria del paciente. • Planifica y aplica cuidados para garantizar la seguridad del paciente: <ul style="list-style-type: none"> - Planifica y aplica cuidados para el control del dolor. - Planifica y aplica cuidados para la prevención de caídas. - Planifica y aplica cuidados neurológicos. - Favorece a la identificación de criterios
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>CE.12. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).</p> <p>CE.13. Capacidad para poner en práctica principios de salud y seguridad, incluidos la movilización y manejo del paciente, control de infecciones, primeros auxilios básicos y procedimientos de emergencia (utilizando las habilidades).</p>	<p>de alerta por parte del paciente/entorno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica y realiza educación sanitaria en el ámbito sexual del usuario y su entorno. • Planifica y aplica cuidados para favorecer una comunicación eficaz. • Planifica y aplica terapias alternativas/complementarias. • Presta apoyo emocional y espiritual al paciente. • Facilita la adaptación del paciente a su rol. • Proporciona educación para la salud a pacientes y su entorno. <ul style="list-style-type: none"> - Proporciona información sobre lactancia materna y desarrolla habilidades y técnicas para favorecer su implementación. - Educa en el desarrollo de habilidades para el cuidado del recién nacido. • Desarrolla el procedimiento de extracción de muestras e identifica alteraciones analíticas evidentes en los resultados. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla habilidades para garantizar la dignidad, intimidad y privacidad del paciente. • Obtiene el consentimiento informado del usuario/tutor (verbal o escrito, según sea requerido) ante cualquier intervención enfermera. • Demuestra su compromiso de confidencialidad respecto de cualquier información referente a los usuarios/pacientes que pueda llegar a su conocimiento en el desarrollo de sus prácticas, así como información interna o institucional del centro en el que lleva a cabo su formación práctica. <ul style="list-style-type: none"> • Usa medidas de seguridad como elemento clave en la calidad asistencial y en el mantenimiento de la salud. • Identifica a los pacientes por su nombre y apellidos y mantiene una comunicación efectiva con ellos para evitar posibles errores. • Emplea medidas de seguridad para la prevención de caídas. • Realiza correctamente la movilización e higiene del paciente, vigilando el estado de la piel, y la aparición de heridas. • Conoce y utiliza las precauciones estándar en la prevención de transmisión de microorganismos.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>CE.14. Capacidad para administrar con seguridad fármacos y otras terapias (utilizando las habilidades...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza adecuadamente el lavado de manos apropiado en cada situación. • Enumera los diferentes tipos de aislamiento y medidas empleadas para su aplicación. Aplica si procede. • Utiliza correctamente los productos sanitarios en cada una de las intervenciones a llevar a cabo. • Distingue conceptos de limpieza, asepsia y desinfección. Respeta las normas establecidas. • Identifica signos de alarma o situaciones de urgencia: <ul style="list-style-type: none"> - En el cuidado obstétrico-ginecológico así como en el cuidado del recién nacido, si procede - En el cuidado del paciente postquirúrgico. - En el cuidado del paciente de salud mental. • Valora, selecciona adecuadamente los materiales, y realiza curas simples y de mayor complejidad. Detecta precozmente signos de infección. • Demuestra conocer y aplica los cuidados ante diferentes tipos de heridas (apósitos, suturas y técnicas para suturar). • Maneja (canaliza, cuida y mantiene) los diferentes dispositivos vasculares utilizados en la unidad. • Describe los algoritmos de actuación del Centro ante una situación urgente (protocolos) y revisa junto al personal sanitario el material incluido en el carro de paradas de la unidad. • Comunica inmediatamente cualquier incidente o suceso que pueda ir contra la salud y la seguridad del paciente/entorno. <ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer los grupos de fármacos más utilizados en la Unidad: mecanismo de acción, vías posibles de administración, preparación, indicaciones y contraindicaciones. • Maneja correctamente las disoluciones, concentraciones y vías de administración de los fármacos y otras terapias; aplica correctamente el cálculo de dosis. • Colabora con su tutor/a en la preparación y aplicación del tratamiento, aplicando los “5 correctos”. • Registra debidamente la administración de medicación.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>CE. 18. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar teorías de enfermería y practica enfermera.</p> <p>CE.20. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias sociales, del comportamiento y de la salud.</p> <p>CE.22. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar tecnología e informática a los cuidados de salud.</p> <p>CE.25. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.</p> <p>CE.26 Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra conocer la filosofía de cuidados del Centro de Prácticas (teorías y modelos de enfermería seguidos). • Enmarca los cuidados prestados en el modelo de enfermería que impera en el centro, a nivel reflexivo y a través del desarrollo de casos clínicos. • Aplica cuidados atendiendo a cultura, vulnerabilidad y género del usuario/entorno. • Identifica factores psicológicos asociados al proceso de salud-enfermedad y aplica cuidados asociados: <ul style="list-style-type: none"> - Participa en el entrenamiento de la asertividad, modificación de la conducta, control de impulsos, establecimiento de límites y el uso de refuerzos. - Favorece la regulación del autoconcepto y la autorresponsabilidad. - Participa en grupos de apoyo y terapias de grupo. - Interviene en caso de crisis, en situaciones de auto y heteroagresividad. - Maneja las alucinaciones y los delirios. - Potencia la autoestima, el rol y la socialización. - Participa en terapias de relajación, artística, de juegos, de actividad, psicoeducación, de ejercicios y de entrenamiento. - Lleva a cabo precauciones contra fugas y prevención del suicidio. - Demuestra conocer el procedimiento de inmovilización terapéutica y colabora en su aplicación si procede. • Realiza búsquedas bibliográficas como herramienta de investigación e información, para el aumento de su conocimiento y desarrollo competencial. • Recopila, analiza y sintetiza información científica. • Combina comunicación verbal y no verbal para favorecer la transmisión y recepción de la información. • Adecúa el registro de comunicación a la situación y nivel sociocultural del usuario/entorno.
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>CE.27. Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej., emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente.</p> <p>CE.31. Capacidad para reconocer la ansiedad, el estrés y la depresión.</p> <p>CE.32. Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuando son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones.</p> <p>CE.33. Capacidad para informar, registrar, documentar y derivar cuidados utilizando tecnologías adecuadas.</p> <p>CE.34. Capacidad para darse cuenta que el bienestar del paciente se alcanza a través de la combinación de recursos y acciones de los miembros del equipo socio-sanitario de cuidados.</p> <p>CE.37. Capacidad para valorar el riesgo y promocionar activamente el bienestar y seguridad de toda la gente del entorno de trabajo (incluida/os ella/os misma/os).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra una actitud de respeto, paciente, empática y asertiva con el usuario y sus familiares. • Facilita la expresión de sentimientos. • Identifica signos de alarma a nivel emocional (ansiedad, estrés o depresión), y avisa de ello. • Proporciona apoyo al usuario y al cuidador principal, fomentando su implicación y afrontamiento. • Identifica situaciones psicosociales que requieren de un abordaje interdisciplinar. • Describe características diferenciadoras de situaciones de abuso y/o violencia de género. • Participa en la transmisión de información en el cambio de turno. • Participa en la planificación del alta del paciente (instruye al paciente y cuidadores en las intervenciones a llevar a cabo en su domicilio para asegurar la continuidad de cuidados y participa en la elaboración del Informe de Enfermería al Alta). • Identifica situaciones que deben ser derivadas o atendidas mediante un enfoque inter/multidisciplinar. • Reflexiona sobre los cuidados prestados a nivel sanitario y socio-sanitario para proporcionar una atención integral a la salud. • Describe, promueve y acondiciona ambientes óptimos y seguros para el equipo de trabajo.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA

1. Rotatorio clínico tutelado:

Se desarrollará principalmente, en instituciones sanitarias, con las que el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija, adscrito a la Universidad Antonio de Nebrija, tenga establecido convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas clínicas de Enfermería.

Tiene carácter obligatorio y presencial en el periodo establecido, por el Centro Universitario para cada curso, de lunes a viernes, en horario de mañana o tarde según la jornada habitual de cada centro de prácticas. Cada estudiante tendrá que completar 3 periodos de 5 semanas.

PERIODOS PRÁCTICAS TUTELADAS NIVEL MEDIO	
GRUPO A	GRUPO B
24/09/2018 - 26/10/2018	28/01/2019 - 28/02/2019
29/10/2018 - 30/11/2018	04/03/2019 - 05/04/2019
03/12/2018 - 18/01/2019	08/04/2019 - 20/05/2019
P. extraordinario – 03/06/2019 - 03/07/2019	

Instituciones sanitarias:

- Clínica Santa Elena
- Clínica Moncloa (Fresenius Medical Care)
- Fundación Instituto San José
- Hospital San Francisco de Asís
- Hospital San Rafael
- Hospital Universitario de La Princesa
- Hospital Infanta Leonor
- Hospital Virgen de La Torre
- Hospital Ramón y Cajal
- Centros de Salud Mental: Puente de Vallecas y Villa de Vallecas
- Génesis Care: Hospital San Francisco de Asís y Clínica de La Milagrosa
- Centro Residencial Ecoplar
- Clínica San Vicente
- Clínica Nuestra Señora de La Paz
- Hospital La Luz (Grupo Quirón)
- Centro Asistencial San Juan de Dios (Palencia)
- Hospital San Juan de Dios (León)
- Hospital San Juan de Dios (San Sebastián)
- Hospital Santa Clotilde (Santander)
- Centros europeos dentro del Programa ERASMUS (2º semestre)

Las unidades de cuidados asistenciales de adultos, asignadas a los estudiantes, serán tanto quirúrgicas como médicas, y tendrán como objetivo adquirir las competencias establecidas en la guía de la asignatura. Se le asignará un Profesor/a Colaborador de prácticas, perteneciente al Equipo de Profesores de Prácticas Tuteladas del Centro Universitario, y un Tutor/a Enfermero/a de referencia de prácticas de la unidad. El estudiante, tutor/es y profesor/es, tendrán conocimiento previo de las competencias y resultados de aprendizaje a adquirir a lo largo de la rotación práctica. El estudiante además, debe conocer y aplicar durante sus prácticas la Normativa Académica que se adjunta en la Guía del Estudiante de Prácticas Tuteladas.

2. Elaboración del Portafolio del Practicum o carpeta de aprendizaje:

Esta herramienta, pretende facilitar el aprovechamiento de la práctica clínica. En él, el estudiante irá introduciendo diferentes trabajos elaborados a partir de sus experiencias reales, anotaciones, narraciones de vivencias, estudios de casos, etc. donde quedarán reflejados sus esfuerzos y progresos, bajo la indicación y tutorización del profesor de prácticas. El uso de esta metodología permite al estudiante ser consciente, comprender, integrar, vivenciar y expresar aspectos difíciles de abordar a través de procedimientos teóricos y memorísticos. En la línea de lo anterior, el uso del portafolio, va a influir en el desarrollo de la reflexión, fomentando en el estudiante una capacidad de revisar de un modo crítico sus propias actuaciones y elaboración de actividades dentro de su aprendizaje.

Los objetivos que se pretenden alcanzar son:

- Mostrar el progreso del estudiante a lo largo de las Prácticas, a través de la realización de tareas concretas y su autorreflexión sobre las mismas.
- Desarrollar capacidades como: análisis, búsqueda, selección, creatividad.
- Reflejar un punto de vista personal sobre su propio aprendizaje (auto evaluación).
- Fomentar el trabajo autónomo del estudiante al tiempo que se potencia el uso de las tutorías.

Selección de contenidos: el portafolio del Practicum incluirá la elaboración de un proceso reflexivo sobre las prácticas y el estudio de casos clínicos cuyo desarrollo está incluido en la Guía del Estudiante de Prácticas Tuteladas. Así mismo, incluirá participación del estudiante en foros de discusión de la asignatura y en sesiones presenciales. Las pautas específicas para el desarrollo de los trabajos incluidos en el Portafolio del estudiante serán definidas por el Profesor de Asignatura al inicio del curso y para su evaluación se generará una rúbrica ad hoc disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

- **Diario reflexivo de prácticas:** se llevará a cabo de manera individual y se realizará una entrega por cada rotación, coincidiendo con la semana 4. de la misma. Los diarios serán subidos al Campus Virtual de la Asignatura. El profesor colaborador del Centro en el que el estudiante haya cursado el rotatorio clínico o, en su defecto, el Profesor de la Asignatura asignado, será el encargado de su seguimiento y evaluación a través de la rúbrica dispuesta a tal fin en la Guía del Estudiante de Prácticas Tuteladas.

El desarrollo del diario seguirá las pautas especificadas por dicho profesor en la Tutoría de Inicio de la Asignatura que se impartirá en las primeras semanas del curso.

CALENDARIO DE ENTREGAS DEL DIARIO REFLEXIVO	
GRUPO A	GRUPO B
24/09/2018 - 26/10/2018 Entrega: 17/10/2018	28/01/2019 - 28/02/2019 Entrega: 20/02/2019
29/10/2018 - 30/11/2018 Entrega: 21/11/2018	04/03/2019 - 05/04/2019 Entrega: 27/03/2019
03/12/2018 - 18/01/2019 Entrega: 09/01/2019	08/04/2019 - 20/05/2019 Entrega: 10/05/2019
P. extraordinario – 03/06/2019 - 03/07/2019 Entrega: 26/06/2019	

- **Estudio de un caso clínico dirigido:** será llevado a cabo por grupos de entre 5 y 7 estudiantes y tutorizado por el Profesor de Asignatura a lo largo de sus rotaciones prácticas. Consistirá en el desarrollo de un caso clínico real de interés siguiendo las pautas especificadas en el Taller de Metodología Enfermería que se impartirá en las primeras semanas de cada semestre y se le dará continuidad en las tutorías de seguimiento de cada rotación (grupales/individuales a demanda). Además los estudiantes seleccionarán una de las intervenciones del caso recogida a priori en la *Nursing Intervention Classification* (NIC) (en caso de no estarlo, el grupo deberá de justificar su propuesta) y profundizará en la búsqueda de evidencia científica sobre la misma y sus actividades, reflexionando de manera crítica sobre el proceso seguido.

El caso finalizado será subido al Campus de la asignatura de Practicum Medio en la II rotación práctica del estudiante.

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y ENTREGA DEL CASO CLÍNICO	
GRUPO A	GRUPO B
Taller de Metodología Enfermera Semana del 17/09 al 21/09	Taller de Metodología Enfermera Semana del 21/01 al 25/01
Taller de Cálculo de Dosis Semana del 17/09 al 21/09	Taller de Cálculo de Dosis Semana del 21/01 al 25/01
Solicitud de tutorías individuales o grupales a demanda	
Entrega (campus): 02/12/2018	Entrega (campus): 07/04/2019

- **Sesión clínica: procedimientos de enfermería. Foro de discusión:**

En la misma se expondrá de manera grupal el caso previamente trabajado focalizándose en la intervención enfermera seleccionada incluida en el plan con sus actividades; profundizando en la búsqueda de evidencia y reflexionando de manera crítica en el proceso realizado. Todo ello será recogido de manera visual, a fin de realizar una exposición ante el resto de los estudiantes de la clase. El resto de grupos participará con aportaciones que reflejen su perspectiva desde su experiencia clínica. La exposición se realizará en el Centro Universitario.

El desarrollo de la sesión clínica seguirá las pautas especificadas por el Prof. Titular en la Tutoría de Inicio de la Asignatura que se impartirá en las primeras semanas de cada semestre. La sesión clínica tendrá lugar en el Centro Universitario durante la III rotación de prácticas clínicas.

CALENDARIO DE SEGUIMIENTO Y EXPOSICIÓN DE LA SESIÓN CLÍNICA	
GRUPO A	GRUPO B
Taller de Metodología Enfermera	
Taller de Cálculo de Dosis	
Solicitud de tutorías individuales o grupales a demanda	
Exposición en el Centro Univ.: 4ª semana de la III Rotación	Exposición en el Centro Univ.: 4ª semana de la III Rotación

3. Sesiones presenciales (tutorías):

Se entienden como actividades de carácter formativo, desarrolladas por el profesor de prácticas y/o el profesor colaborador de la asignatura, con la finalidad de orientar al estudiante en su proceso de formación integral. Incluye asistencia a seminarios monográficos, talleres, exposiciones, tutorías, etc. El objetivo es que el estudiante adquiera habilidades y/o conocimientos complementarios a los adquiridos en las materias teóricas, necesarios para asegurar un mayor éxito y aprovechamiento de las prácticas. Las tutorías servirán para valorar el grado de adaptación del estudiante al contexto de prácticas, hacer un seguimiento personalizado del mismo a través de la resolución de dudas y problemas de la materia, y evaluación de su aprendizaje.

Las fechas de las sesiones presenciales, comunes a todos los estudiantes, serán propuestas desde la Universidad por el Profesor de la asignatura y serán cursadas en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.

Las fechas de tutorías (de acogida, seguimiento y evaluación) en los centros hospitalarios donde se cursan las prácticas, serán propuestas por el profesor colaborador del centro referente y serán habitualmente cursadas en el centro de prácticas.

Todas tienen un carácter presencial altamente recomendable y evaluable.

CALENDARIO ESTIMADO DE SESIONES PRESENCIALES (TUTORÍAS) COMUNES GRUPOS A y B			
GRUPOS	SESIÓN	DURACIÓN	RESPONSABLE
GRUPO A (Del 10 -21/IX)	Tutoría inicio P. Medio	3H	Prof. Titular y colaboradores
GRUPO A (Del 10 - 21/IX)	Taller de Metodología Nivel Medio Taller de Cálculo de Dosis N. Medio	4H	Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO A: I ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO A: II ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO A: III ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) Sesión clínica: Exposición grupal (sem.4)	1H 2H 2H 6H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO A	Tutoría Evaluativa individual /grupal (a demanda) (tras publicación de calificaciones)	15'	Prof. Titular
GRUPO B (Del 21- 25/I)	Tutoría inicio P. Medio	3H	Prof. Titular y colaboradores
GRUPO B (Del 21- 25/I)	Taller de Metodología Nivel Medio Taller de Cálculo de Dosis N. Medio	4H	Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO B: I ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO B: II ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3)	1H 2H 2H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular
GRUPO B: III ROTACIÓN	Tutoría Acogida Centro de Prácticas Tutorías de seguimiento (sem. 2 y 5) Tutoría de seguimiento (sem. 3) Sesión clínica: Exposición grupal (sem. 4)	1H 2H 2H 6H	Prof. Colaborador Prof. Colaborador Prof. Titular Prof. Titular
GRUPO B	Tutoría Evaluativa individual /grupal (tras publicación de calificaciones)	15'	Prof. Titular

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

0 - 4,9 Suspenso (SS)

5,0 - 6,9 Aprobado (AP)

7,0 - 8,9 Notable (NT)

9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

La decisión de proponer a un/a estudiante para matrícula de honor es exclusiva del profesor/a, por lo que si se considera que, aunque el/la estudiante tenga una calificación superior a 9,0, su trayectoria no es la suficiente para la entrega de la misma no se otorgará.

Aquellos/as estudiantes que opten a matrícula de honor deberán realizar un trabajo adicional según las indicaciones del profesor. La matrícula no estará concedida hasta que se evalúe el trabajo presentado, y se tome una decisión en base al mismo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las Prácticas Tuteladas de las Prácticas Tuteladas Nivel Medio, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, se distribuirá en los siguientes apartados:

5.1 Evaluación formativa del Rotatorio clínico: 60%

A través de una Hoja de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje - seleccionados específicamente para su evaluación-, cumplimentada al final de la rotación práctica por el tutor/a y enfermeras/os de la unidad clínica donde realiza las prácticas el estudiante; y evaluada conjuntamente por el profesor colaborador del Centro de Ciencias de la Salud San Rafael-Universidad Nebrija (dicha Plantilla será entregada y conocida por el estudiante y recomendable por el tutor enfermero/a de referencia en la unidad antes del inicio de su rotatorio clínico).

Desglose por apartados:

- Requerimientos Formales: el estudiante ha de ser apto en todos los requisitos de este apartado para seguir siendo evaluado.
 - Competencias Genéricas o transversales en la formación de Grado en Enfermería: 20%.
 - Competencias Específicas del Practicum Medio: 80%.
- Resultados de aprendizaje específicos de la unidad: el estudiante debe ser apto en las

competencias específicas y resultados de aprendizaje propios de la unidad donde cursa las prácticas para poder superar el rotatorio clínico.

5.2 Evaluación del Portafolio: 40%

5.2.1 Diario de prácticas (15%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Diario de prácticas” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

5.2.2 Caso Clínico (15%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Caso Clínico” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

5.2.3 Sesión clínica (10%) evaluado a través de la rúbrica de evaluación del “Foro de discusión: procedimientos de enfermería. Sesión clínica” disponible en el Campus Virtual de la asignatura.

5.3 Sesiones Presenciales (tutorías): +/- 10%

Todos los talleres, seminarios, tutorías, sesiones clínicas, etc., cuyo detalle, planificación y evaluación se determinará al inicio del curso académico por el Profesor/a del Practicum Medio son de presencialidad altamente recomendable. La asistencia, el interés, la participación y el aprovechamiento por parte del estudiante a las mismas, podrá modificar la nota final de la evaluación de la asignatura en +/- 10%.

5.4 Restricciones:

Para poder hacer la suma ponderada de las calificaciones anteriores, es necesario:

- La asistencia al 100% de las prácticas según la normativa vigente (ver Guía del Estudiante: Normativa Académica General y Normativa Complementaria para las Prácticas en Enfermería).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la Evaluación Formativa de cada rotatorio clínico (5.1).
- Obtener al menos, la calificación de cinco, en la media ponderada, de las actividades que componen el Portafolio (5.2).
- La asistencia y aprovechamiento de las sesiones presenciales propuestas condicionará la evaluación final de la asignatura (5.3).
- En caso de no obtener esa calificación mínima de cinco (apartado 5.1 y/o 5.2), se considerará suspenso dicho rotatorio, teniendo la oportunidad de recuperar aquella actividad que haya dado lugar al suspenso en el periodo extraordinario, conservando el resto de notas aprobadas durante el curso vigente.
- Cumplidos todos los criterios anteriores, se calculará la media aritmética de la nota de los tres rotatorios, computando un 33,3% cada uno sobre la nota final de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación media mínima de cinco. El estudiante con calificación inferior se considerará suspenso.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables ocasionará que se resten puntos en dicho trabajo.

5.5 Advertencia sobre plagio

El Centro Universitario San Rafael-Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros o propios...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se aplicará la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

El estudiante que plagie trabajos académicos o cualquier otra actividad dirigida en prácticas tuteladas, tendrá una calificación de suspenso (0) en la convocatoria ordinaria, tanto en la actividad plagiada como en la evaluación de la rotación correspondiente. Para optar al periodo extraordinario presentará de manera adecuada el trabajo o actividad plagiada que será evaluada como apto o no apto. En caso de ser no apto o no presentarla, se mantendrá la calificación final de suspenso (0), también por este motivo, en la convocatoria extraordinaria. En caso de ser apto, durante el periodo extraordinario repetirá el rotatorio suspenso (que se evaluará normalmente de 0 a 10) y realizará de nuevo la actividad dirigida correspondiente pudiendo obtener esta una calificación máxima de 5". Será el profesor/a colaborador/a el que determine el plazo para presentar el trabajo o actividad plagiada de manera adecuada. En condiciones habituales éste será de 1 semana. Se matiza que la evaluación de esta actividad será exclusivamente de apto o no apto para presentarse a convocatoria extraordinaria (la evaluación no va dirigida tanto a la calidad del trabajo, a criterio del profesor, como a su originalidad).

PERIODO EXTRAORDINARIO:

El estudiante tendrá la oportunidad de recuperar el rotatorio clínico tutelado en periodo extraordinario. El suspenso de 2 o más rotatorios conllevará al suspenso de la asignatura y a cursarla en el año siguiente.

El suspenso del portfolio se recuperará con una rotación de una semana de prácticas en una unidad determinada por el profesor titular de la asignatura. Se debe realizar un trabajo no superior a 25 páginas de la experiencia vivida según los criterios formales establecidos, donde se describa un caso clínico seleccionado de la unidad de rotación. Las intervenciones deberán incluir una búsqueda de evidencia con una reflexión crítica donde se discuta las similitudes y diferencias con la práctica observada. La evaluación se realizará con la rúbrica incluida en el Campus de la asignatura.

El estudiante que, tras el periodo extraordinario, continúe suspenso en alguno de los apartados, deberá recuperar la asignatura completa del Practicum en el curso siguiente.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bibliografía básica:

LIBROS Y MANUALES:

Puede consultar la bibliografía directamente en:

<https://biblioteca.nebrija.es/cgi-bin/opac?ACC=258&DI=720>

- Alfaro-LeFevre, R. (2013). *Aplicación del proceso enfermero: fundamento del razonamiento clínico* (8ª ed.). Madrid: Wolters Kluwer.
- Alligood, R.M. (2018). *Modelos y teorías en enfermería* (9ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Boyer, M. J. (2013). *Matemáticas para enfermeras: guía de bolsillo para cálculo de dosis y preparación de medicamentos* (3ª ed.). México D.F.: Editorial El Manual Moderno.
- Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Dochterman, J. M., & Wagner C.M. (Eds.). (2014). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (6ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Carpenito, L. J. (2017). *Manual de diagnósticos enfermeros* (15ª ed.). Barcelona: Lippincott Williams & Wilkins.
- Echevarría Pérez, P. (2016). *Investigación en metodología y lenguajes enfermeros*. Barcelona: Elsevier.
- Gibbs, G. (1988). *Learning by doing: A guide to teaching and learning methods*. Gran Bretaña: Further Education Unit.
- Herdman, T. H., & Kamitsuru, S. (Eds.). (2015). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificaciones 2015-2017*. Barcelona: Elsevier.
- Johnson, M., Moorhead, S., Bulechek, G. M., Butcher, H. K., Maas, M. L., & Swanson, E. (2012). *Vínculos de NOC y NIC a NANDA-I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados* (3ª ed.). Barcelona: Elsevier.
- Luis Rodrigo, M. T. (2013). *Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica* (9º ed.). España: Elsevier Masson.
- Martiáñez Ramírez, N. L., Terrón López, M. J., Gallego Izquierdo, T., Álvarez Comino, M. J., Rubio Alonso, M., & Hernando Jerez, M. A. (Coord.). (2016). *Competencias en las prácticas clínicas en Ciencias de la Salud: guía de estrategias y recursos para su desarrollo y evaluación*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Martín Rubio, A. M. (2016). *Actualización sobre el acceso al sistema venoso*. Madrid: ERGON.
- Moorhead, S., Marion, J., Meridean, L. M., & Swanson, E. (Eds.). (2013). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC): medición de resultados en salud* (5ª ed.). Barcelona: Elsevier.

- Morillo Rodríguez, J., & Fernández Ayuso, D. (2016). *Enfermería clínica I. Cuidados generales y especialidades médico-quirúrgicas*. Vol I y II. Madrid: ELSEVIER.
- Rifà Ros, R. (2012). *Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería*. Barcelona: Elsevier.
- Rubio Alonso, M., Martiáñez Ramírez, N. L., Busto Martínez, M. J., Díaz-Meco Conde, R., & Somacarrera Pérez, M. L. (2016). *La evaluación de la práctica clínica en el ámbito asistencial. Propuesta de rúbricas de evaluación: Práctica clínica, historia clínica y diario reflexivo clínico. Competencias en las prácticas clínicas en ciencias de la salud* (pp. 247-260). Madrid: Panamericana.
- Sicora, A. (2012). *Práctica reflexiva y profesiones de ayuda*. Alternativas, 19, 45-58.
- Webb A. (Ed.). (2016). *Procedimientos de enfermería* (2ª ed.). Barcelona: Wolters Kluwer.
- Zabalegui Yárnoz, A., & Lombraña Mencia, M. (Dir.). (2014). *Administración de medicamentos y cálculo de dosis* (2ª ed.). Barcelona: Elsevier Masson.

BASES DE DATOS:

- Suscritas por Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija:
 - Ciberindex
 - NNN Consult
 - Medline Complete
 - Cinhal Complete
 - Academic Search Complete
 - Psychology & Behavioral
 - Human Anatomy Atlas 3D
 - Academic Search Ultimate (nuevo año 2018)
- Suscritas por Nebrija de Ciencias de la Salud
 - Academic Search Premier
 - ISI Web of Science
 - SciVerse Scopus
 - CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas): bases de datos ICYT - ISOC – IME
- De acceso libre:
 - Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
 - Biblioteca Cochrane Plus
 - Biblioteca Virtual en Salud
 - Centro de Información Online de Medicamentos de la AEMPS (CIMA)
 - CIRC: Comité Internacional de la Cruz Roja
 - Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS)
 - Fistera: atención primaria en la red
 - Índice Bibliográfico Español en Ciencias de la Salud (IBECS)
 - JBI CONNECT+
 - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS)
 - PEDRO
 - PubMed

- Sociedad Española de Cuidados Paliativos
- Scielo
- Otros recursos contratados:
 - Refworks (gestor bibliográfico)
 - Libros electrónicos a través de Ebsco, Ingebook, Dawson, Proquest etc.
- Biblioteca CODEM (*Av. de Menéndez Pelayo, 93, 28007 Madrid*). Acceso a los recursos bibliográficos con identificación de estudiante de Enfermería del Centro.

7. BREVE CURRICULUM

La profesora **Laura Visiers Jiménez** (Coordinadora de Prácticas Tuteladas del Grado en Enfermería) es Doctora en Enfermería, Máster en Alta Dirección en Servicios de Salud y Gestión Empresarial, Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Enfermería y Experta Europea en Gestión de la Calidad en el Sector Sanitario.

Amplia experiencia docente en el área Metodológica Enfermera, Teorías y Modelos de Enfermería, Taxonomías NANDA-NOC-NIC y sus interrelaciones, así como en la implantación de Sistemas de Información Clínicos. Como investigadora es miembro del Grupo de Investigación en Cuidados de Enfermería y Servicios de Salud de la Fundación San Juan de Dios, Centro Universitario San Rafael-Nebrija.

La profesora **Gracia Maria González Romero** es Doctora en Enfermería por la UCM con “Sobresaliente Cum laude” (2011). Máster en investigación en Cuidados por la UCM (2008). Diplomada en Enfermería en la Universidad Complutense de Madrid. Graduada en el 2011 en el curso de adaptación al Grado de la UCM.

Ha desarrollado gran parte de su actividad asistencial en el Servicio de Urgencias del Hospital Clínico San Carlos, contando con experiencia en UCI, captación de donantes de sangre, y otras Unidades de hospitalización. A su vez ha trabajado en otros centros sanitarios en el ámbito de Urgencias y Emergencias, y en Atención Primaria.

Ha colaborado en diferentes Comisiones clínico asistenciales del Hospital Clínico San Carlos de Madrid, y en el diseño de soportes informatizados para Historia clínica de Enfermería.

Experiencia docente desde el año 2005 en la diplomatura/grado de Enfermería como colaboradora honorífica en la UCM y colaboradora en docencia práctica en El Hospital Clínico San Carlos de Madrid con alumnos de la UCM y alumnos de Máster de Urgencias y cuidados críticos de varias Universidades. Docente en diferentes cursos de formación continuada y de Postgrado Universitario.

En su labor investigadora forma parte de diferentes equipos de investigación del CUSRN, y es parte de una línea de investigación en la UCM, con publicaciones y participaciones en revistas y congresos nacionales e internacionales.

La profesora **Sabrina Samith Accardi** es Experta en Urgencias y Emergencias Extrahospitalarias, así como Experta en Enfermería Escolar. Cuenta con diez años de experiencia clínica en servicios de urgencias, así como de enfermera colaboradora de prácticas clínicas. Posee también años de experiencia docente impartiendo talleres teórico-prácticos a alumnos de enfermería y a personal no sanitario sobre educación sanitaria.

Asimismo es Graduada en Magisterio de Educación Primaria con experiencia docente en ese sector.

Profesores colaboradores:

- Hospital Universitario de La Princesa:
Alexandra Seral Millán: aseral@nebrija.es
- Hospital Universitario Ramón y Cajal:
Teresa Rodríguez Cubilot: trodriguez@nebrija.es
David Escribano Ruíz: describano@nebrija.es
- Hospital Infanta Leonor y Centros de Salud Mental (Puente y Villa de Vallecas):
Eva Ruiz Velasco: eruiz@nebrija.es
- Hospital San Rafael y Génesis Care:
Laura Castillo Vidal: lcastillo@nebrija.es
- Hospital San Francisco de Asís:
Sara Calderón Donoso: scalderond@nebrija.es
- Clínica Santa Elena, Hospital La Luz y Clínica Moncloa (Fresenius Medical Care):
Olga Castejón Rastrojo: ocastejo@nebrija.es
- Hospital Nuestra Señora de la Paz:
Raquel Barriuso Rojo: rbarriuso@nebrija.es
- Centro de Rehabilitación Ecoplar Mirasierra y Clínica San Vicente:
Beatriz E.Holguín Cardona: bholguin@nebrija.es
- Hospital Virgen de la Torre:
Jose Manuel Fanjul García: jfanjul@nebrija.es
- Fundación Instituto San José:
Jorge Caballero Peralta: jcaballerop@nebrija.es

8. LOCALIZACIÓN DEL PROFESOR

- PROF. LAURA VISIERS JIMÉNEZ (3 ENFM1 -1º semestre)
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.
Despacho: Coordinación de Prácticas Tuteladas en Enfermería 2.2
Teléfono: 91 5641868
Correo electrónico: lvisiers@nebrija.es
Atención al estudiante: de L a J en horario de mañana y tarde (previa cita por correo electrónico)
- PROF. SABRINA SAMITH ACCARDI (3ENFM2 - 2º semestre)
Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.
Despacho: 5.2
Teléfono: 91 5641868
Correo electrónico: ssamith@nebrija.es
Atención al estudiante: (previa cita por correo electrónico)

- PROF. GRACIA GONZÁLEZ ROMERO (3ENFT- 2º semestre)
 Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija.
 Despacho: 5.2
 Teléfono: 915641868
 Correo electrónico: ggonzale@nebrija.es
 Atención al estudiante: (previa cita por correo electrónico)

9. CONTENIDO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Descripción de la actividad	Contenido	ECTS/ horas
Rotatorios Clínicos	15 semanas	21 ECTS /525 horas
Portafolio: Diario Reflexivo	3 entregas	3 ECTS / 75 horas
Portafolio: Caso Clínico	1 entrega	2 ECTS / 50 horas
Portafolio: Sesión Clínica	1 entrega	2 ECTS / 50 horas
Sesiones Presenciales (Tutorías)	Talleres, inicial, acogida, seguimiento, evaluación	2 ECTS / 50 horas
TOTAL TRABAJO ESTUDIANTE		30 ECTS / 750 horas